


| | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------|----------------------------|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO F-CM-015 | VERSIÓN 00 | FECHA 30/08/2016 |

| | | | | | |
|------------------------|------------------------|-----|------|-------------|------------------------------|
| Acta No: 027 | Fecha: dd/mm/aa | | | Hora | Lugar |
| | 08 | MAY | 2026 | 4:12p.m. | Recinto Concejo Municipal |

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del Concejo Municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Ambiental.

ORDEN DEL DÍA:


1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Intervención de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Ambiental e intervención de los concejales.
5. Asignación de proyectos
 - Proyecto de Acuerdo N° 003 de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL FONDO DE EMPRENDIMIENTO PARA LA MUJER (FEM) EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"
 - Proyecto de Acuerdo N° 004 de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO (CTI+e) DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS 2026-2036, SE ESTABLECEN SUS MECANISMOS DE GOBERNANZA, Y SE DICTAN DISPOSICIONES FINANCIERAS PARA SU EJECUCIÓN"
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO

| | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------|----------------------------|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO F-CM-015 | VERSIÓN 00 | FECHA 30/08/2016 |

4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
5. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO
6. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
7. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
8. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
9. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO
10. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

NOTA: El concejal Álvarez Lopera Jhon Jaime, aún no se encontraba en el recinto.

NOTA: El concejal Mesa Restrepo Jaime Alberto no asistió a la sesión.

2. Oración

La oración la realizó el concejal Gustavo Alonso Hincapié Jaramillo.


3. Lectura y aprobación del orden del día.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA Y... procede con la lectura y aprobación del orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO: APRUEBO
7. MONSALVE MIRA LEON DARÍO: APRUEBO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

La secretaria informa al presidente que el orden del día fue aprobado por 12 concejales.

4. Intervención de Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Ambiental e intervención de los concejales.

| | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------|----------------------------|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO F-CM-015 | VERSIÓN 00 | FECHA 30/08/2016 |

INTERVIENEN JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO – SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL, ANIBAL GRANDA ARBOLEDA – DIRECTOR AMBIENTAL, JULIO ORTEGA – TECNICO ADMINISTRATIVO EN MEDIO AMBIENTE, SALUDAN Y DICEN... Proporcionan respuestas detalladas al cuestionario, a través de una presentación que consta de 61 diapositivas, documento que se encuentra adjunto a la presente acta y en archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE EL CONCEJAL JHON JAIME ÁLVAREZ LOPERA, SALUDA Y DICE... Siempre me ha preocupado mucho el tema del distrito cívico y quisiera ser más concreto frente a eso. Me gustaría saber cuántos árboles o qué resultados concretos se esperan de este proyecto, porque muchas veces se inician procesos y luego quedan estancados. Según los términos que aquí se expresaron, esto ya debería estar empezando a producir, pues se habló de un plazo de dos a tres años. Por eso quisiera saber cómo va realmente ese proceso.


También se habló de un proyecto con los cacaoteros, orientado a estimular toda esa parte productiva del cacao en las zonas bajas. Tengo entendido que el cacao se da muy bien de los 1.500 metros hacia abajo, y considero que es un proyecto muy importante para la región. Quisiera saber cómo avanza esa iniciativa y qué resultados ha tenido hasta el momento.

De igual manera, se mencionaron algunos programas para las zonas aledañas y quisiera conocer en qué estado se encuentran. Además, considero importante volver a hablar del tema del relleno sanitario. En algún momento se habló de la posibilidad de un relleno regional para esta zona, teniendo en cuenta que el relleno de La Pradera presenta limitaciones en sus sistemas. Me gustaría saber si existe algún avance, alguna gestión o al menos algún proyecto encaminado frente a este tema.

También quiero referirme a la parte ambiental. Desde hace muchos años se viene presentando un problema con la superpoblación de guaguas o conejos en sectores como San Isidro, San Pablo y otras zonas cercanas. Esta situación ya está generando un desequilibrio ambiental bastante evidente y afectando gravemente los cultivos de yuca y maíz, porque estos animales pueden acabar con un cultivo en una sola noche.

Por eso mi pregunta es puntual: ¿la autoridad ambiental está haciendo control y seguimiento actualizado frente a esta problemática? Porque sentimos que se está afectando el equilibrio ambiental de la región. Aquí hay poca agua y, en las zonas bajas, ya no existen depredadores naturales como el puma, por lo que no hay un control natural de estas especies.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y DICE... Esta semana vi una publicación relacionada con el tema ganadero y me llamó mucho la

| | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------|----------------------------|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO F-CM-015 | VERSIÓN 00 | FECHA 30/08/2016 |

atención porque allí estaban incluidos varios municipios dentro de un programa de la Secretaría de Agricultura de Antioquia. Al revisar los indicadores, observé que existe un proyecto de la Gobernación de Antioquia llamado Proyecto de Modernización de Biotecnología de Reproducción Bovina.

Quisiera preguntar quién está manejando realmente ese proyecto y por medio de qué entidad se está ejecutando, porque en los indicadores aparecen municipios como Matías, Yarumal, Angostura, Entreríos y otros, pero no vi reflejado a nuestro municipio. En el informe aparecen datos relacionados con receptoras sincronizadas y transferidas, pero no encontramos claridad sobre la participación de nuestro territorio.

Por eso quisiera saber si ustedes tienen conocimiento de este programa, si lo está liderando directamente la Secretaría de Agricultura o alguna otra entidad, y por qué nuestro municipio no aparece incluido en este importante proyecto que puede beneficiar tanto al sector ganadero y productivo de la región.


Como les digo, yo también lo vi esta semana y me pareció muy importante. Considero que Santa Rosa no puede quedarse por fuera de un programa tan bueno y significativo para nuestra comunidad.

NOTA: El concejal Orley presenta una imagen. Esta se encuentra adjunto a la presente acta y en el archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA II LUZ MARÍA AMAYA MOLINA, SALUDA Y DICE...
Yo me tomé el atrevimiento de hacer un análisis del Plan de Desarrollo *Renace la Esperanza 2024–2027*, específicamente en lo relacionado con las metas de protección y bienestar animal, que están articuladas principalmente con la Secretaría Agropecuaria y de Recursos Naturales.

Dentro del plan se contempla el programa de bienestar animal, enfocado en la atención integral de animales domésticos en condición de calle o vulnerabilidad. También se habla de la infraestructura para el bienestar animal, con el proyecto de construcción y dotación de una infraestructura física destinada al cuidado animal en el municipio, así como el servicio de sanidad animal, con una meta de atención de al menos 120 animales anuales dentro del coso municipal.

Sin embargo, al revisar el informe de respuesta a un derecho de petición del 27 de abril de 2026, dirigido a la Asociación Animalista de Santa Rosa de Osos, y la ejecución presupuestal, encuentro una disminución muy significativa en la inversión para esterilizaciones: pasó de aproximadamente 102 millones en 2024 a solo 16 millones en 2025.

| | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|----------------------|----------------------------|
|  Concelo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO F-CM-015 | VERSIÓN 00 | FECHA 30/08/2016 |

Esto me preocupa bastante, porque la realidad en el municipio es otra: cada vez vemos más abandono, más maltrato y más camadas de perros que no sabemos dónde ubicar. Realmente no hay capacidad ni hogares suficientes para tantos animales, y la situación se está saliendo de control.

Por eso considero que debemos ajustar la ejecución a la realidad del territorio. La única forma real de frenar la reproducción descontrolada y evitar más sufrimiento es fortalecer de manera seria y constante los programas de esterilización.

Propongo entonces un fortalecimiento financiero y operativo del programa de esterilizaciones, recuperando presupuesto para garantizar jornadas constantes. La comunidad constantemente pregunta cuándo habrá jornadas, y la verdad es que hoy no estamos dando respuesta suficiente.

También considero importante evaluar la posibilidad de adaptar un vehículo o unidad móvil para llevar el servicio a zonas rurales como El Roble, San Pablo, Hoyorrico y Aragón, para evitar que el campesino tenga que desplazarse a la zona urbana, y así poder hacer jornadas masivas o incluso casa a casa cuando sea necesario.


En cuanto a la ruta de atención, es fundamental recordar el conducto regular: la queja, la verificación y el informe técnico que se remite a la autoridad competente. Aquí reconozco el trabajo de Aníbal, quien ha sido muy diligente atendiendo estos casos, pero también debemos ser claros en que el seguimiento depende de la articulación con las autoridades competentes.

Quiero además dejar el número de contacto que nos fue suministrado en reunión con la Junta Defensora de Animales e Inspección de Policía, para que la comunidad pueda reportar casos de maltrato con evidencias (fotos, videos y ubicación):
320 798 1899

Este será el canal para denuncias tanto en zona urbana como rural.

De igual forma, quisiera preguntar si existe un número de contacto directo del veterinario para aquellas personas que no tienen recursos para atención privada, ya que muchas veces la comunidad no sabe a dónde acudir cuando no puede pagar una consulta o medicamentos.

Sé que se han venido realizando acciones: 15 comparendos, una atención conjunta con inspección de policía, 5 rescates y 16 casos de atención animal. Sin embargo, considero que es muy importante que todo este trabajo también se visibilice más, porque la comunidad necesita ver las evidencias de lo que se está haciendo: jornadas de esterilización, educación, atención de denuncias y procesos sancionatorios.

| | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------|----------------------------|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO F-CM-015 | VERSIÓN 00 | FECHA 30/08/2016 |

También quiero agradecer públicamente a Julio y al veterinario, porque recientemente se atendió el caso de dos perritos abandonados en el parque principal, los cuales fueron adoptados y esterilizados con apoyo de ustedes. Ese tipo de acciones son las que generan impacto real en la comunidad.

Sobre la Junta Defensora de Animales, queda programada una reunión para el 2 de junio, donde se espera articular propuestas y cronogramas de trabajo.

Finalmente, quisiera dejar planteadas dos inquietudes adicionales: la importancia de fortalecer la vacunación y esterilización de perros callejeros, y el caso del sector de Arenal, que se está volviendo muy complejo y requiere atención urgente tanto para los animales como para la situación del cuidador.

Y, por último, la pregunta concreta: ¿en qué estado se encuentra el presupuesto destinado para el Centro de Bienestar Animal?

INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, SALUDA Y DICE... Primero que todo, quiero agradecerles por el informe de gestión que nos han traído el día de hoy y por estar siempre pendientes, acompañando a cada una de las comunidades en los temas ambientales.


Aníbal, quiero felicitarte especialmente por ese acompañamiento constante que le brindas a la mesa ambiental del municipio, al Caney, a San Pablo y, en general, a todo el municipio. Realmente le has dado vida al tema ambiental, y eso hay que reconocerlo.

También quiero destacar la labor de don Julio, porque siempre está dispuesto a apoyar a las personas que requieren árboles y procesos de reforestación. Igualmente, reconocer a Julio, quien ha tenido un acompañamiento muy importante con el mercado campesino y con Gloria Flores, liderando ese gran apoyo para que los campesinos tengan un lugar digno donde llegar e instalarse.

Es importante resaltar también la vida turística que se le ha dado al parque con el mercado campesino y los emprendimientos. Ustedes siempre han estado ahí dispuestos a apoyar. Son muchas las cosas positivas en las que se viene trabajando y hoy trajeron evidencia de todo ese trabajo realizado.

Sabemos que esta Secretaría requiere más recursos para fortalecer todos estos procesos, más acompañamiento y mayor articulación con otras entidades, como la Policía, Corantioquia y demás entidades sancionatorias y de control ambiental.

Don Julio, esta pregunta va especialmente para usted, porque realmente es una situación que me tiene muy preocupada. Esta semana, desde la escuela de Carbuccia, nos enviaron un video donde nos contaban la problemática tan grave que tienen con el agua.

| | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------|----------------------------|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO F-CM-015 | VERSIÓN 00 | FECHA 30/08/2016 |

La madre de familia nos manifestó que, desde el año 2025, la empresa ISAGEN había destinado unos recursos a esta Secretaría para, a través de un proyecto, darle solución a esta problemática de la escuela. Sin embargo, también nos informaron que ese dinero tuvo que ser reembolsado a la empresa porque el proyecto no se pudo ejecutar.

Por eso sería muy importante, don Julio, que nos explique qué fue lo que pasó y por qué no se pudo desarrollar ese proyecto, teniendo en cuenta que son recursos de regalías de una empresa y que ni las comunidades ni el municipio nos podemos dar el lujo de perder este tipo de oportunidades por falta de gestión o por no ejecutar los proyectos a tiempo.

Es importante que podamos darle claridad y una explicación a la comunidad sobre lo sucedido, para que sepan realmente qué pasó con esos recursos.

También quiero decirle a esta comunidad que, si Dios lo permite, la Secretaría de Infraestructura estará dando inicio la próxima semana a los trabajos requeridos para buscar soluciones y evitar que esta institución educativa tenga que cerrarse por falta de agua.


Quedamos entonces pendientes de esa respuesta, para que la comunidad tenga claridad frente a estos recursos de regalías, que son demasiado importantes para subsanar dificultades y generar bienestar para nuestras comunidades.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE... Tengo algunas preguntas e inquietudes frente al informe presentado el día de hoy.

La primera es que todavía no me queda claro en qué consiste realmente la asistencia técnica a los productores del mercado campesino. Ustedes mencionan espacios de capacitación, pero sinceramente no entiendo bien cómo funciona actualmente el mercado campesino, si pertenece a Agricultura, a Competitividad o cómo está estructurado, porque constantemente hay cambios y nunca se explican de manera clara. Entonces quisiera saber específicamente en qué consiste esa asistencia técnica, cuál es el acompañamiento real que reciben los productores y cuáles son los resultados concretos de ese proceso.

También quisiera preguntar por el apoyo a la consolidación de asociaciones. Ese tema me queda un poco en el aire, porque se menciona en el informe, pero no se explica claramente cómo se está brindando ese apoyo. Me gustaría saber si hay asesoría jurídica, acompañamiento en figuras asociativas, capacitaciones o qué tipo de reuniones y procesos se están desarrollando con estas organizaciones.

En la última sesión que tuvimos también se solicitó muy respetuosamente replantear el tema del festival equino y estacionario deportivo. Quisiera saber si efectivamente se tuvo

| | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------|----------------------------|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO F-CM-015 | VERSIÓN 00 | FECHA 30/08/2016 |

en cuenta esa observación o si definitivamente se continuará utilizando un lugar que termina afectando y dañando un escenario deportivo tan bonito como el que tenemos.

Con respecto al proyecto de biotecnología de reproducción bovina, tengo una duda puntual: ¿tenemos un consolidado de cuántos productores fueron beneficiados o quiénes fueron las personas beneficiarias de este proyecto? Sabemos que es una iniciativa que surge desde la Gobernación de Antioquia, pero que debía articularse con las secretarías locales para poder desarrollar el proceso en cada municipio.

Frente al tema del Centro de Bienestar Animal, sinceramente siento que el tema se ha dilatado demasiado. Si realmente no se va a hacer, sería mejor decirlo claramente, porque la verdad no vemos recursos ni una planeación concreta. Llevamos más de dos años escuchando que ya tenemos el lugar y que ya se identificó el espacio, pero seguimos exactamente en lo mismo.

Y si definitivamente no se va a construir, entonces sería importante replantear cómo se va a invertir en el lugar actual, en el refugio municipal que ya existe, porque aunque no sea el proyecto ideal, las instalaciones actuales también requieren inversión y mejoras urgentes.

Entonces la pregunta es muy concreta: ¿sí se va a hacer o no se va a hacer el Centro de Bienestar Animal? Y si no se va a ejecutar, ¿cómo se va a invertir en las instalaciones que actualmente existen?


También quiero referirme al tema de los distritos agrícolas. Siento que muchas veces terminamos en mucha teoría, pero realmente no vemos avances concretos. Se habla mucho del tema cítrico, pero poco se habla de transformación en sitio, de centros de acopio o de procesos reales de comercialización.

En algún momento se mencionó incluso la posibilidad de crear convenios y estrategias para fortalecer esa localización y el apoyo a los usuarios, pero sinceramente eso no se ha presentado de una manera clara.

Y finalmente quiero expresar una inconformidad frente a la presentación del día de hoy. Hice el comparativo de las diapositivas y sinceramente encontré muchas imágenes y evidencias que ya habían sido presentadas en el informe del mes de febrero.

Yo soy muy atenta cuando ustedes exponen y, mientras observaba la presentación, sentía que ya había visto muchas de esas diapositivas. Revisé ambas presentaciones y efectivamente gran parte del contenido coincide.

Con todo el respeto, considero que si esta Secretaría cuenta con una cantidad importante de contratistas y funcionarios, y además cada contratista debe presentar informes

| | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------|----------------------------|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO F-CM-015 | VERSIÓN 00 | FECHA 30/08/2016 |

mensuales de actividades para recibir su pago, sí deberíamos tener evidencias más actualizadas y diferentes.

Entiendo que tal vez volver a citar a la Secretaría en un periodo corto puede hacer que algunos procesos sean repetitivos, pero en tres meses de trabajo una Secretaría con tantos funcionarios sí debería poder mostrar evidencias nuevas y avances distintos.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, SALUDA Y DICE... Yo sí quiero resaltar algo importante, y es que dentro de la Secretaría se nota que han conformado un buen equipo de trabajo. Me parece que se han preocupado por hacer cosas importantes en materia ambiental y creo que eso también ha sido gracias al liderazgo y la persistencia de todo el equipo para sacar adelante muchos procesos.

Hoy vemos, incluso a través de redes sociales y de las actividades que realizan, programas que fortalecen el sistema de educación ambiental y la participación ciudadana. Eso también es importante reconocerlo. Igualmente, he visto el trabajo que vienen adelantando con diferentes retos y campañas ambientales, y considero valioso que se estén generando estos espacios.


Yo quisiera entrar en un tema un poco diferente, relacionado con el código de colores para la separación de residuos, que actualmente ya está actualizado. Hoy hablamos de la bolsa blanca, la bolsa negra y todo el proceso de clasificación de residuos.

Mi pregunta, especialmente para Cristian, es cómo se puede trabajar de manera articulada con la empresa recolectora de residuos. Considero que también es importante exigirle un poco más a la empresa prestadora del servicio para que se vincule de manera más activa a todos estos procesos ambientales.

Sería muy bueno saber si actualmente existen programas integrados entre la Secretaría y la empresa recolectora, y si los hay, que nos los puedan contar porque muchos no los conocemos. Y si no existen, considero que sería muy importante empezar a integrarlos, porque la empresa recolectora también debe hacer parte de todas estas necesidades y procesos ambientales del municipio.

La segunda pregunta tiene que ver precisamente con eso: ¿qué programas tiene actualmente la Secretaría para fortalecer la educación ambiental y la participación ciudadana? Creo que ese trabajo con la comunidad es fundamental para que realmente haya conciencia ambiental y mejores resultados en el municipio.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ALBERTO MEJÍA FLÓREZ, SALUDA Y DICE... Yo siempre he dicho que, aunque hay que pensar en positivo, también es importante manifestar las preocupaciones que tenemos frente a algunos temas del municipio.

| | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------|----------------------------|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO F-CM-015 | VERSIÓN 00 | FECHA 30/08/2016 |

Quería pedirles un favor y es que, en lo posible, nos puedan colaborar con una situación que se viene presentando desde el Observatorio Astronómico. Desde allí se evidencia una contaminación lumínica bastante grande durante las noches.

Incluso, en una ocasión estuvimos revisando el tema con algunas personas y se llegó a la conclusión de que gran parte de esa contaminación podría estar siendo generada por la nueva planta de tratamiento de agua recientemente inaugurada.

Quisiera saber si existe alguna posibilidad de intervenir esta situación de alguna manera, para disminuir esa contaminación lumínica, porque tengo entendido que esto afecta considerablemente tanto a muchos insectos y animales como a la visibilidad y las condiciones naturales del entorno.

INTERVIENE JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO – SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL, Y DICE... Yo creo que ninguno de nosotros está aquí para señalar o atacar a nadie. Siempre he pensado que estamos para apoyar, ayudar y contribuir a mejorar cada uno de los procesos donde de pronto tengamos algunas falencias, porque nadie es perfecto y todo hace parte de un proceso en el que siempre podemos ir mejorando.

En ese mismo orden de ideas, frente al tema de los cítricos, preguntaban cuántos usuarios hacen parte actualmente del proyecto. Según la presentación —creo que era en la cuarta diapositiva— se informó que se entregaron alrededor de 33.400 árboles, distribuidos así:


- En San Isidro: 8.867 árboles.
- En San Pablo: 10.371 árboles.
- En El Caney: 11.489 árboles.

Para un total de 229 usuarios beneficiados dentro del proyecto.

Frente al tema del cacao, esa fue precisamente una inquietud que surgió en su momento, secretario, y queríamos conocer un poco más sobre cómo avanza ese proceso y cuáles han sido las intervenciones que se han realizado hasta ahora.”

INTERVIENE EL CONCEJAL JHON JAIME ÁLVAREZ LOPERA, Y DICE... Yo sí quisiera hacer énfasis en el tema del seguimiento. De hecho, cuando hablamos de esos 33.400 árboles entregados, la idea no es simplemente entregar el material vegetal y ya, sino realmente garantizar un acompañamiento técnico y un seguimiento permanente.

Porque muchas veces la gente recibe el apoyo, siembra los árboles y después no vuelve a tener acompañamiento. Entonces mi pregunta concreta es si ustedes tienen una

| | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------|----------------------------|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO F-CM-015 | VERSIÓN 00 | FECHA 30/08/2016 |

estadística actualizada sobre cuántos árboles realmente fueron sembrados, cómo están actualmente esos cultivos y qué seguimiento técnico se les ha venido haciendo.

Entiendo que los programas pueden formularse de manera muy bonita en el papel, pero lo más importante es hacerle seguimiento y verificar si verdaderamente están funcionando y si los técnicos sí están acompañando la aplicación y el desarrollo de esos programas en el territorio.

También quisiera preguntar si ya se empezó algún nivel de producción, porque cuando se presentó este proyecto de cítricos se nos decía que, aproximadamente entre dos y tres años, ya se empezarían a ver resultados productivos.

Entonces quisiera saber hoy qué ha pasado con eso, cómo va el proceso y si ya existen productores que estén empezando a cosechar o a generar producción.


INTERVIENE JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO – SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL, Y DICE... Actualmente tenemos a Luis Miguel, que es quien está apoyando todo el tema agronómico, y también contamos con otros compañeros: en San Isidro hay dos técnicos y en San Pablo hay otros dos, quienes permanentemente están recorriendo finca por finca, haciendo seguimiento y verificando cómo va el proceso.

Hay algunos usuarios que todavía no han sembrado completamente y aún tienen algunas unidades pendientes por establecer, pero precisamente gracias al seguimiento que se realiza se ha podido identificar esa situación.

A nivel general, también hay que entender algo muy importante como productores: si uno cuida el arbolito, le pone cariño, atención y entusiasmo, obviamente el cultivo va a responder mucho mejor. Pero también hay casos de personas que sembraron y se quedaron esperando que el municipio siguiera haciéndoles todo el proceso, y por eso algunas plantas están un poco más débiles o atrasadas.

Lo que vienen haciendo los compañeros técnicos en campo es precisamente ese acompañamiento: primero, realizar el seguimiento permanente; segundo, brindar la orientación técnica necesaria para que realmente se cumpla el propósito del distrito agrícola; y tercero, enseñarles a los productores cómo elaborar sus propios abonos orgánicos y bioinsumos utilizando los residuos que ellos mismos generan en sus fincas.

Ellos tienen todos los materiales necesarios: cascarilla, residuos de plátano, yuca, caña y muchos otros elementos que normalmente se consideran desperdicios, pero que realmente pueden transformarse en abonos orgánicos muy útiles.

| | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------|----------------------------|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO F-CM-015 | VERSIÓN 00 | FECHA 30/08/2016 |

Precisamente esta semana se realizó un día de campo en el sector El Sauce, en una de las fincas piloto, donde se les enseñó a elaborar estos abonos orgánicos, buscando mejorar la fertilidad del suelo y ayudar también al control de plagas, que son situaciones normales en cualquier cultivo.

Entonces sí se viene haciendo seguimiento. En cuanto a la producción, apenas algunos árboles están empezando a florecer, pero todavía no están en etapa productiva, porque aún no es el tiempo. El proceso estimado es entre dos y dos años y medio, y apenas llevamos aproximadamente un año desde que se sembraron los árboles, que fue el año pasado.

También quiero complementar un poco lo que mencionaba la concejal Valeria sobre el tema de asociatividad. Actualmente se viene trabajando con los productores en ese proceso y ya incluso se tiene un documento borrador como guía para conformar la Asociación de Citricultores de Santa Rosa de Osos.


¿Por qué es importante esto? Porque a través de la asociación los productores podrán obtener mayores beneficios, especialmente en la comercialización. No es lo mismo que cada productor salga individualmente a vender dos o tres canastillas, a que todo el grupo salga organizado a comercializar conjuntamente su producción.

En cuanto al tema del cacao, como ya se había mencionado, inicialmente surgió como una propuesta e iniciativa de la misma comunidad. Sin embargo, hasta el momento no se ha logrado avanzar mucho porque no se han conseguido recursos. Se han presentado propuestas ante asociaciones cacaoteras y también ante el Ministerio, pero hasta ahora no ha habido una respuesta positiva en términos económicos para desarrollar el proyecto.

Frente a la inquietud del concejal Hurley sobre el proyecto de biotecnología de reproducción bovina, básicamente se trata de un proyecto de mejoramiento genético mediante transferencia de embriones.

Aunque Santa Rosa inició más tarde que otros municipios, actualmente el médico veterinario está prácticamente dedicado de lleno a este proyecto. Inicialmente fue necesario hacer toda la caracterización de los usuarios y la identificación de cerca de 300 animales, con el objetivo de garantizar que al menos entre 80 y 100 fueran aptos y efectivos para el proceso reproductivo.

Ya se realizó el 100 % de la caracterización y también se avanzó en la sincronización de aproximadamente 84 o 86 animales. Actualmente se está desarrollando la siguiente etapa del proceso.

| | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------|----------------------------|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO F-CM-015 | VERSIÓN 00 | FECHA 30/08/2016 |

Debemos entender también que estos proyectos con entidades públicas toman tiempo porque requieren muchos trámites, documentación y validaciones técnicas. En nuestro caso llevamos aproximadamente un mes o un poco más desde que Santa Rosa arrancó oficialmente con el proyecto.

Además, el cronograma de sincronizaciones y transferencias no lo define directamente el municipio, sino el equipo técnico conformado por la Gobernación de Antioquia y la Universidad de Antioquia, quienes son los operadores del proyecto. Ellos son quienes programan las fechas y etapas de intervención de acuerdo con la capacidad técnica y el cronograma regional.

Finalmente, frente al tema del Centro de Bienestar Animal, actualmente se estima un presupuesto cercano a los cuatro mil millones de pesos para la primera etapa del proyecto.

La propuesta sí se va a ejecutar. Lo que ocurrió anteriormente fue que se evaluaron varios lotes y muchos presentaban dificultades, ya fuera por problemas con vecinos o porque técnicamente no eran aptos.


Hoy el municipio ya cuenta con un lote definido. Allí ya se adelantó un terraceo, se tienen prediseños del proyecto y también un presupuesto preliminar. Incluso actualmente se están realizando adecuaciones adicionales al terreno porque se identificó que el espacio inicialmente proyectado era un poco reducido para la capacidad esperada.

Ahora continúa el proceso de nivelación, topografía y estudios técnicos para poder avanzar hacia la contratación. La meta es dejar completamente lista la zona y los estudios para poder entregar formalmente el proyecto y avanzar en su ejecución.

INTERVIENE JULIO ORTEGA – TECNICO ADMINISTRATIVO EN MEDIO AMBIENTE, Y DICE... Frente a ese tema, es importante aclarar que en esta etapa todavía estamos en proceso de ajuste y consolidación del proyecto. Por eso, más adelante se les estarán socializando los diseños ya definitivos del Centro de Bienestar Animal, para que puedan ver con claridad cómo quedará distribuido dentro del terreno, cómo será el aprovechamiento del espacio y cómo se organizarán las diferentes áreas.

La idea no es hacer las cosas por hacerlas, sino garantizar que el diseño responda realmente a las necesidades del proyecto y que el terreno quede bien aprovechado desde el punto de vista técnico y funcional.

En cuanto tengamos los diseños finales y validados, se les presentarán para su revisión y conocimiento, de manera que puedan ver cómo se va a desarrollar toda la infraestructura dentro del lote definido.

| | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------|----------------------------|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO F-CM-015 | VERSIÓN 00 | FECHA 30/08/2016 |

INTERVIENE JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO – SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL, Y DICE... Frente al tema del Centro de Bienestar Animal, quiero aclarar algo importante: a nivel interno ya existe un prediseño, aunque todavía no es un diseño definitivo. Por eso, no lo hemos querido traer completamente estructurado al Concejo, porque consideramos que aún no está cerrado técnicamente.

Sin embargo, sí queremos dar un mensaje de confianza: el proceso va avanzando y la intención es sacarlo adelante. Como lo ha mencionado la concejal María, este es uno de los compromisos que está dentro del Plan de Desarrollo, y el señor alcalde ha sido muy enfático en que este proyecto debe ejecutarse. Es una meta prioritaria de la administración.

Estamos trabajando de manera articulada para que el proyecto sea una realidad, aunque reconozco que el proceso ha sido lento. No hemos avanzado al ritmo que todos quisiéramos, pero sí estamos avanzando en la estructuración y en la consolidación del proyecto.

También quiero reconocer algo que ustedes han señalado y es válido: el tema de la publicación de evidencias. Esta semana, después de la reunión, lo hemos revisado internamente y vamos a fortalecer la publicación de actividades y resultados, porque entendemos que la comunidad necesita ver más claramente lo que se está haciendo.


Incluso, sobre el comentario de las imágenes repetidas en el informe, ustedes tienen razón en parte. Sin embargo, la explicación es que el informe solicitado corresponde a un periodo de un año, no solamente a los últimos tres meses. Por eso se incluyeron evidencias de todo ese periodo, lo que hizo que algunas fotografías coincidieran con informes anteriores.

Aun así, tomamos la observación y vamos a mejorar ese aspecto para que en adelante las evidencias sean más claras, más recientes y mejor organizadas.

INTERVIENE JULIO ORTEGA – TECNICO ADMINISTRATIVO EN MEDIO AMBIENTE, Y DICE... Vacunamos contra la rabia a todos los perros del parque de la Variante. Fue una jornada de trabajo conjunto con el equipo.

En este momento, acabo de recibir un mensaje informándome de que hay un problema, pero aún necesito más detalles para entender bien de qué se trata.

INTERVIENE JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO – SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL, Y DICE... Desde nuestro trabajo conjunto con la comunidad animalista y la empresa Cotán, hemos venido desarrollando diferentes jornadas donde una de las principales prioridades han sido los animales en condición de calle, así como los animales pertenecientes a los mismos animalistas, quienes en

| | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------|----------------------------|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO F-CM-015 | VERSIÓN 00 | FECHA 30/08/2016 |

muchos casos también tienen a su cargo una gran cantidad de animales en sus propiedades.

En relación con las inquietudes de la concejala Luz María, quiero reiterar los canales de contacto para cualquier queja o solicitud relacionada con la atención responsable de mascotas. Se puede comunicar al número **323 489 6554**, correspondiente a la Secretaría de Salud Pecuaria, o al **860 8020 extensión 109**, donde también nos atiende nuestro equipo en recepción.

Frente al tema del presupuesto 2024–2025, se presentó una disminución, ya que en el primer año se realizó un contrato macro. En el segundo año, la ejecución se redujo debido a un ajuste en la contratación y la disponibilidad de un médico veterinario, además de la falta de algunos insumos durante el año pasado.

Actualmente contamos con un médico veterinario que trabaja de manera dedicada, pero aún enfrentamos limitaciones en recursos e insumos. Sin embargo, seguimos organizando y fortaleciendo las jornadas.


También considero importante articular mejor todas las actividades que ustedes vienen desarrollando en el tema de esterilizaciones. Si logramos sumar más profesionales, como uno o dos médicos adicionales, el rendimiento sería mucho mayor. Lo mismo ocurre con el apoyo de asistentes, ya que facilitan el cumplimiento de los protocolos y el desarrollo adecuado de las jornadas.

Desde la Secretaría estamos completamente dispuestos a apoyar y articular esfuerzos con ustedes y otros equipos que estén gestionando esterilizaciones. Podemos aportar el médico veterinario y coordinar con el equipo de apoyo para la asistencia y el cumplimiento de los procesos.

Finalmente, reitero el número de contacto: **323 489 6554**.

INTERVIENE JULIO ORTEGA – TECNICO ADMINISTRATIVO EN MEDIO AMBIENTE, Y DICE... Realizamos una jornada de esterilización en la que inicialmente teníamos programados 65 animales, pero solo logramos atender 34. Comenzamos a las 9:00 de la mañana y terminamos alrededor de las 7:30 de la noche.

Durante la jornada nos encontramos con varias dificultades. Nos llegaron animales de tamaños muy distintos, desde perros pequeños de 3 kg hasta otros de hasta 55 kg, como un pastor alemán. Esto nos generó un reto importante en el manejo de la anestesia y los recursos disponibles, ya que las dosis varían mucho según el peso del animal. Por ejemplo, en un caso utilizamos un frasco de anestésico general para una gatita de apenas 3 kg, lo cual representa un uso considerable de recursos si se compara con animales más grandes.

| | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------|----------------------------|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO F-CM-015 | VERSIÓN 00 | FECHA 30/08/2016 |

También observamos que no todos los casos eran adecuados para cirugía. Algunos animales estaban preñados y otros presentaban un estado de debilidad extrema, incluso caquéticos, lo que no permitía realizar la intervención de forma segura.

En general, fue una jornada exigente en la que tuvimos que evaluar cuidadosamente cada caso, considerando tanto el estado de los animales como el uso responsable de los recursos disponibles.

INTERVIENE JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO – SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL, Y DICE... Considero que el alcance de las jornadas ha sido incluso más significativo, a pesar de que en algunos casos se ha contado con menos recursos económicos en comparación con años anteriores. Esto se debe, en gran parte, a lo que mencionaba el compañero Julio: cuando se coordina adecuadamente el evento y se dan instrucciones claras —como que los animales no deben estar lactando, deben venir en ayunas y cumplir ciertas condiciones para la cirugía—, el proceso puede ser mucho más eficiente y seguro.

Sin embargo, en la práctica nos encontramos con situaciones que cambian completamente el panorama, ya que muchos animales no llegan en las condiciones esperadas. Esto afecta tanto la organización como la ejecución de la jornada.


También hemos visto que situaciones similares se han presentado en otras jornadas, aunque en menor escala. Son aspectos que, como equipo con experiencia, entendemos que pueden ocurrir en cualquier momento y que pueden generar dificultades en la recepción, en la seguridad del proceso o en la disponibilidad de recursos.

Aun así, hemos logrado un muy buen alcance. En lo que va del año, por ejemplo, llevamos aproximadamente 135 esterilizaciones realizadas hasta la fecha.

No nos hemos quedado ahí. Hemos venido ampliando la programación, no solo con las jornadas previstas para finales de mayo junto con otras instituciones, sino también articulando nuevas actividades con diferentes aliados para seguir fortaleciendo este trabajo.

INTERVIENE JULIO ORTEGA – TECNICO ADMINISTRATIVO EN MEDIO AMBIENTE, Y DICE... En la jornada contamos con una coordinación que permitió atender aproximadamente 160 animales. Actualmente tengo inscritos más de 200, por lo que debo realizar llamadas de confirmación, ya que normalmente cerca del 20% de las personas no asisten.

Por esa razón, aunque se inscriban más de 200 animales, se espera que efectivamente asistan alrededor de 160 o un poco más, dependiendo de la confirmación final. Esto

| | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------|----------------------------|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO F-CM-015 | VERSIÓN 00 | FECHA 30/08/2016 |

también nos permite proyectar mejor la segunda jornada que se realizará en el segundo semestre.

De igual manera, estoy atento de manera permanente a la programación y al desarrollo de las actividades, incluso en otros municipios y zonas rurales, para garantizar un mejor control del recurso y su adecuada utilización.

INTERVIENE JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO – SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL, Y DICE... Yo siempre estoy pendiente y haciendo seguimiento constante, incluso en zonas de montaña y en otros municipios, con el objetivo de vigilar el uso adecuado de los recursos y la ejecución de las jornadas. Esto hace parte de la gestión que realizamos desde la Secretaría.

Para este año, como acotación importante, normalmente se manejan dos jornadas: una en el primer semestre y otra en el segundo. En total tenemos una proyección aproximada de 1.000 animales para esterilizar, lo cual muestra la magnitud del trabajo que estamos adelantando.


Sin embargo, también he insistido en que esto no es solo responsabilidad del sector público, sino que debe existir corresponsabilidad de los propietarios de mascotas. El cuidado de los animales no puede recaer únicamente en la institucionalidad.

Frente al tema que consultaba la concejal, aclaro nuevamente lo ocurrido. Inicialmente, se informó a la comunidad y se socializó el proceso, incluso con algunos líderes, el presidente de la Junta y algunas madres de familia interesadas. La idea inicial era realizar el convenio con la Junta de Acción Comunal.

Sin embargo, al pasar la documentación a contratación, nos informan que no era posible continuar bajo esa figura porque no cumplía con los requisitos jurídicos necesarios. Posteriormente, buscamos otras alternativas institucionales para ejecutar el proyecto.

En ese proceso surgió una situación adicional, donde se nos indicó que el municipio no podía avanzar con ciertos proyectos productivos por normativas de salubridad vigentes, lo cual frenó la ejecución tal como estaba planteada originalmente. Esto generó ajustes y pérdida de tiempos, por lo que no se logró realizar el cambio a tiempo.

Es importante aclarar que los recursos no se han perdido. Por el contrario, se han venido acumulando y se está gestionando nuevamente su uso con el equipo técnico correspondiente. Ya estamos en conversaciones para retomar el proceso, entendiendo esto como una lección aprendida sobre la importancia de trabajar directamente con las comunidades y garantizar la correcta destinación de los recursos.

| | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------|----------------------------|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO F-CM-015 | VERSIÓN 00 | FECHA 30/08/2016 |

En cuanto a la feria y otros procesos, estos continúan siendo liderados desde el área de competitividad. Desde la Secretaría lo que hacemos es apoyar con asistencia técnica, capacitación ambiental y acompañamiento a las asociaciones.

Esta semana, por ejemplo, se realizaron capacitaciones no solo para productores de cítricos, sino también para otros sectores, incluyendo temas de producción de abonos orgánicos y bioinsumos. Esto hace parte de la estrategia para fortalecer la producción sostenible y avanzar hacia la comercialización con enfoque orgánico.

Dentro de la propuesta institucional también se está trabajando en la creación de un sello verde para productos del campo, con el fin de mejorar su posicionamiento y abrir oportunidades de mercado.

Además, se ha venido acompañando a las asociaciones mediante reuniones periódicas, capacitaciones y asesoría técnica, aprovechando espacios como las jornadas de los sábados para fortalecer procesos organizativos y productivos.


En general, el trabajo continúa articulado, con acompañamiento técnico permanente y con el objetivo de fortalecer tanto el componente productivo como el bienestar animal en el territorio.

INTERVIENE ANIBAL GRANDA ARBOLEDA – DIRECTOR AMBIENTAL, Y DICE...
 Honestamente, actualmente no existe una propuesta técnica consolidada para la implementación de un relleno sanitario. Sin embargo, es importante señalar que para la adecuación y puesta en funcionamiento de este tipo de infraestructura se deben cumplir varios criterios fundamentales.

En primer lugar, la selección y viabilidad del sitio es clave. Este debe estar alejado de viviendas, centros educativos y zonas de riesgo, así como de áreas de recarga hídrica. También debe contar con accesos viales adecuados y condiciones geológicas e hidrogeológicas favorables.

Adicionalmente, el proyecto requiere una evaluación de su tamaño y capacidad, así como el cumplimiento de todos los requisitos establecidos por la autoridad ambiental, incluyendo la obtención de la licencia ambiental correspondiente.

En conclusión, aunque actualmente no existe una propuesta técnica estructurada para la adecuación del relleno sanitario, cualquier proyecto de este tipo debe partir de una proyección inicial que responda a la necesidad real, ya sea a nivel local o regional, y que cumpla con todos los estudios técnicos y ambientales exigidos.

| | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------|----------------------------|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO F-CM-015 | VERSIÓN 00 | FECHA 30/08/2016 |

Por otra parte, en relación con las actividades de manejo de fauna, es importante aclarar que la captura y control de determinadas especies debe realizarse bajo criterios técnicos y científicos, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente.

Existen además actividades que están prohibidas por la autoridad ambiental, especialmente aquellas que se desarrollen en áreas protegidas sin la debida autorización. Esto nos lleva a entender que el manejo de la fauna en el país está estrictamente regulado y sujeto a condiciones técnicas y legales específicas.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, Y DICE... En este momento, más que hablar de nuevos programas, considero importante enfocarnos en las estrategias que se están implementando actualmente para fortalecer el manejo adecuado de los residuos.

Una de las principales acciones es el fortalecimiento del código de colores, especialmente el uso de la bolsa blanca y la bolsa negra para la separación en la fuente. Esta estrategia busca que la comunidad realice una correcta clasificación de los residuos desde el origen, facilitando así su recolección y disposición final.


INTERVIENE ANIBAL GRANDA ARBOLEDA – DIRECTOR AMBIENTAL, Y DICE... Con la empresa Interaseo venimos trabajando en el marco de la Resolución 2184 de 2019, la cual establece el código de colores para la correcta separación de residuos. Actualmente se están desarrollando campañas de sensibilización dirigidas a diferentes actores, con el objetivo de fortalecer esta práctica en la comunidad.

Estas campañas incluyen material educativo sobre el manejo de residuos aprovechables y no aprovechables, promoviendo especialmente la separación en bolsa blanca y bolsa negra, y el adecuado uso de la fracción orgánica.

Lo que se busca es que la fracción orgánica pueda tener un aprovechamiento y, en algunos casos, llegar incluso a procesos de comercialización o uso productivo, como en viveros o iniciativas comunitarias. A su vez, los residuos aprovechables como papel, cartón, plástico, vidrio y metales deben reincorporarse a la cadena de valor mediante procesos de reciclaje, evitando que todo sea dispuesto únicamente como residuo ordinario.

En este proceso también venimos articulando acciones con asociaciones de recicladores y organizaciones comunitarias, así como con instituciones locales, para fortalecer la educación ambiental y la implementación efectiva de la separación en la fuente.

Adicionalmente, estamos preparando una jornada para el 25 de mayo, denominada "Gran Jornada de Recolección Municipal", que se realizará en el parque principal desde las 8:00 a. m. hasta las 2:00 p. m. En esta actividad se recibirán residuos especiales

| | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------|----------------------------|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO F-CM-015 | VERSIÓN 00 | FECHA 30/08/2016 |

como eléctricos y electrónicos, residuos domésticos, agropecuarios y material aprovechable. La invitación es a toda la comunidad para que participe activamente y contribuya a la correcta disposición de estos residuos.

El propósito de estas acciones es avanzar hacia un modelo de economía circular y fortalecer los mercados verdes asociados al manejo adecuado de los residuos.

Por otro lado, dentro de las estrategias complementarias de gestión ambiental, también se está evaluando la implementación de tecnologías más eficientes, como luminarias de bajo consumo y temperatura de color cálida, con el fin de reducir el impacto sobre la fauna y minimizar efectos negativos sobre la salud de las personas.

Estas medidas deben ser analizadas técnicamente dentro de los planes de manejo ambiental, considerando tanto el ahorro energético como la mitigación de impactos asociados a la iluminación en zonas intervenidas, especialmente en áreas cercanas a infraestructura sensible como plantas de tratamiento o zonas residenciales.

En general, todas estas estrategias deben ser evaluadas y ajustadas técnicamente para garantizar su efectividad y sostenibilidad en el territorio.

5. Asignación de proyectos


- Proyecto de Acuerdo N° 003 de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL FONDO DE EMPRENDIMIENTO PARA LA MUJER (FEM) EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

El Presidente del Concejo Municipal designó el Proyecto de Acuerdo N°003 de 2026 en comisión conjunta entre Gobierno y Presupuesto, y se designó como ponente al concejal Marta Idali Muñoz Mesa, quien aceptó la responsabilidad de rendir el informe de ponencia.

- Proyecto de Acuerdo N° 004 de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO (CTI+e) DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS 2026-2036, SE ESTABLECEN SUS MECANISMOS DE GOBERNANZA, Y SE DICTAN DISPOSICIONES FINANCIERAS PARA SU EJECUCIÓN" (Comisión conjunta entre presupuesto y desarrollo)

El Presidente del Concejo Municipal designó el Proyecto de Acuerdo N°004 de 2026 en comisión conjunta entre Desarrollo y Presupuesto, y se designó como ponente al concejal Valeria Ramírez Roldán, quien aceptó la responsabilidad de rendir el informe de ponencia.

6. Propositiones y varios

| | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------|----------------------------|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO F-CM-015 | VERSIÓN 00 | FECHA 30/08/2016 |

INTERVIENE EL PRESIDENTE CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO, SALUDA Y DICE... Hoy nos reunimos para rendir un homenaje, admiración, respeto y gratitud a esas mujeres maravillosas que representan el amor más puro y sincero que puede existir: las madres.

Ser madre es entregar la vida día tras día, sin esperar nada a cambio. Es levantarse incluso con cansancio para brindar una palabra de aliento, una caricia o un abrazo que fortalezca el alma. Es ser guía, fortaleza y ejemplo de valentía, sacrificio y entrega incondicional para sus hijos y sus familias.

Hoy quiero reconocerlas como ejemplo de amor, porque detrás de cada sueño, de cada meta cumplida y de cada persona de bien, siempre hay una madre que creyó, que apoyó y que acompañó.

Gracias por su ternura infinita, por sus consejos sabios y por todo lo que han construido con amor.

Gracias por ser el pilar fundamental de nuestra sociedad, por unir familias y sembrar valores que permanecen para toda la vida.

Hoy también elevamos una oración por aquellas madres que ya no están con nosotros, pero cuyo amor permanece vivo en nuestros corazones y nunca será olvidado.

Deseo para todas ustedes salud, bendiciones y felicidad. Que nunca les falte el amor de sus seres queridos y que cada día reciban el reconocimiento y el cariño que merecen.

Que Dios las acompañe siempre y les siga dando fortaleza.

Feliz Día de las Madres, hoy y siempre. Nuestro respeto y admiración para todas ustedes.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 6:40 p.m. el 08 de mayo de 2026.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.


CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO
 Presidente Concejo Municipal


PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA
 Secretaria General Concejo Municipal

Blank header area with faint lines and a small circular stamp on the right side.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a title or header.

Second block of faint, illegible text.

Third block of faint, illegible text.

Fourth block of faint, illegible text.

Fifth block of faint, illegible text.

Sixth block of faint, illegible text.

Seventh block of faint, illegible text.

Eighth block of faint, illegible text.

Ninth block of faint, illegible text at the bottom of the page.